

Vidal Daniel Gonzalez Hernandez

"Infarto cerebral"

La enfermedad vascular cerebral, es un síndrome clínico caracterizado por el rápido desarrollo de signos neurológicos focales, que persisten por más de 24 h. Sin otra causa aparente que el origen vascular se

clasifica en 2 subtipos: Isquémico y hemorrágico. La isquémica cerebral es la consecuencia de la oclusión de un vaso y puede tener manifestaciones transitorias (ataque isquémico transitorio) o permanentes, lo que implica un daño neuronal irreversible. En la hemorrágica intracerebral la rotura de un vaso de tórax o una colección hemorrágica en el parénquima cerebral o en el espacio subaracnoidal.

La principal característica clínica de un IC es la aparición súbita del déficit neurológico focal aunque ocasionalmente puede presentarse con progreso escalonado o gradual. Las manifestaciones dependen del sitio de afectación cerebral, frecuentemente unilaterales e incluyen alteraciones del lenguaje, del campo visual, debilidad hemiparética y pérdida de la sensibilidad. El único tratamiento probado durante la fase aguda es la administración de activador tisular del plasminógeno humano (rt-PA) intravenosa.